



colegio oficial  
**ingenieros**  
de telecomunicación

## **COIT y AIPREX rubrican un acuerdo para el asesoramiento de profesionales en materia socio-laboral**



*(de dcha a izda.: Pilar Iglesias, Presidenta de AIPREX y Eugenio Fontán, Decano-presidente COIT)*

El pasado 28 de abril, **Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo**, el Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicación y la Asociación Independiente de Profesionales de Alta Experiencia en materia socio-laboral (AIPREX) suscribieron un acuerdo de colaboración para el asesoramiento de los ingenieros de telecomunicación colegiados, entre otras áreas, en materia de prevención de riesgos laborales. Un nuevo servicio que se añade a la ya extensa lista de servicios para colegiados que el COIT viene prestando.

Eugenio Fontán, Decano-presidente del COIT; y Pilar Iglesias, Presidenta de AIPREX, rubricaron el acuerdo en la Sala de Juntas del COIT y mantuvieron un interesante intercambio de opiniones sobre los aspectos de prevención de riesgos laborales y aquellos dimanados de la nueva normativa de exposición ocupacional a los campos electromagnéticos. El Decano-presidente del COIT hizo entrega a la Presidenta de AIPREX de un ejemplar del Estudio realizado por CCARS (Comité Científico Asesor en RF y Salud) sobre la revisión de evidencias científicas en el período 2013-2016. Ambas entidades colaborarán en estas áreas.

Al acto acudieron también José María de Bona y Nicolás Pericacho, por parte de AIPREX y Álvaro García y Adrián Nogales por parte del COIT.

**AIPREX:** es una Asociación formada por profesionales independientes que ponen su dilatada experiencia en materia socio-laboral (Relaciones Laborales, Gestión de los Recursos Humanos, Seguridad y Salud en el Trabajo, Responsabilidad Social Corporativa, Sistemas de Gestión Integrada, Seguridad Social, Relaciones Institucionales y Seguridad industrial) a disposición de la sociedad.